

## Abogacía, cultura jurídica y derechos humanos Cód. C03

### **DIRECCIÓN:**

Jesús Víctor Contreras Ugarte y Juan Antonio Martínez Muñoz.

### **ESCUELA EN LA QUE SE INSCRIBE EL CURSO:**

Escuela de Ciencias Sociales.

### **HORARIO DEL CURSO:**

Mañanas de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

### **NÚMERO DE ALUMNOS:**

20.

### **PERFIL DEL ALUMNADO:**

Estudiantes de Derecho, doctorandos y profesionales del Derecho, españoles e iberoamericanos, interesados en el conocimiento del derecho culto y en la mejora de sus capacidades de crítica y reflexión para el ejercicio de la profesión.

### **OBJETIVOS:**

- Proporcionar conocimiento de los fundamentos jurídicos-culturales que sostienen a los sistemas jurídicos estatales.
- Dotar al profesional jurídico del entendimiento intelectual sobre el papel del derecho en la práctica jurídica.
- Poner en evidencia las características reales de determinados eventos en los que se sustenta la práctica jurídica contemporánea y los Derechos Humanos de la actualidad.
- Convertir al mero 'abogado aplicador de normas', en un abogado que entiende normas.
- Propiciar abogados cultos, reflexivos, y con capacidad de generar cambios reales en la sociedad, además de alcanzar un nivel juicioso de observación sobre los fundamentos que subyacen a todo sistema jurídico legal, incluido el de los Derechos Humanos.
- Dotar al profesional y al estudiante del Derecho de los instrumentos básicos y necesarios para construir un discurso auténtico y propio sobre el lugar que ocupan hoy los Derechos Humanos y las influencias que le afectan.

### **PROGRAMA:**

- ¿Cómo conocemos el Derecho?

- Revolución Francesa de 1789 y su influencia en el Derecho actual.
- Escuela del Literalismo Jurídico (Exégesis).
- Realismo Jurídico Escandinavo (Alf Ross).
- Realismo Jurídico Norteamericano (Holmes).
- Conceptualización Lógica del Derecho (Ihering).
- Jurisprudencia de Intereses (Ihering - Heck).
- La Ciencia Jurídica Normativista (Hans Kelsen).
- Gustav Radbruch: Seguridad Jurídica versus Justicia (El Derecho injusto no es Derecho). Cultura Grecorromana y Derechos Humanos.
- La Comprensión Medioeval del Derecho.
- Los Derechos y el Racionalismo.
- La visión kantiana del Derecho.
- Declaraciones Iniciales de Derechos Humanos.
- Historicismo y Derechos Humanos.
- Los Derechos Humanos frente al Positivismo.
- Los Derechos Humanos bajo el Socialismo.
- La Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Los Derechos Civiles y Políticos.
- Los Derechos Económicos, Sociales y Culturales.
- Derechos Humanos y Cultura.
- Conflictos y Derechos Humanos.
- Literatura y Derecho (Rebelión en la granja, 1984, El cero y el infinito, Un mundo feliz, Eichmann en Jerusalén...)

#### **ACTIVIDADES PRÁCTICAS:**

- Participación activa en clase.
- Ejercicios de lluvia de ideas.
- Debate sobre cuestiones controvertidas y actuales del Derecho.
- Prácticas por el Campus Virtual UCM.

**PROFESORADO:**

- Jesús Víctor Contreras Ugarte, UCM.
- Juan Antonio Martínez Muñoz, UCM.
- Consuelo Martínez-Sicluna y Sepúlveda, UCM.
- José María Carabante Muntada, UCM.
- Jesús María González García, UCM.
- Evaristo Palomar Maldonado, UCM.
- Jesús Santos Roman, Universidad Francisco de Vitoria.